

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>				
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
104	Construcciones Civiles y Edificación	Arquitectura  Grado en: - Arquitectura. - Arquitectura Naval. - Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. - Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. - Arquitectura Técnica. - Arquitectura Técnica y Edificación. - Artes y Diseño. - Ciencia y Tecnología de Edificación. - Ciencia y Tecnología de la Edificación. - Ciencias y Tecnologías de la Edificación. - Conservación-Restauración de Bienes Culturales. - Conservación y Restauración de Bienes Culturales. - Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural. - Construcciones Civiles. - Diseño Arquitectónico de Interiores. - Diseño de Interiores.	Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.	Arquitectura Técnica.  Ingeniería Técnica: - Industrial. - de Obras Públicas. - en Topografía.

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Edificación (en todos sus términos).</li> <li>- Estudios de Arquitectura.</li> <li>- Estudios de la Arquitectura.</li> <li>- Estudios en Arquitectura.</li> <li>- Fundamentos de Arquitectura.</li> <li>- Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo.</li> <li>- Fundamentos de la Arquitectura.</li> <li>- Gestión Urbana.</li> <li>- Ingeniería Civil.</li> <li>- Ingeniería Civil - Construcciones Civiles.</li> <li>- Ingeniería Civil – Hidrología.</li> <li>- Ingeniería Civil - Transportes y Servicios Urbanos.</li> <li>- Ingeniería Civil en Construcciones Civiles.</li> <li>- Ingeniería Civil en Hidrología.</li> <li>- Ingeniería Civil en Transportes y Servicios Urbanos.</li> <li>- Ingeniería Civil y Territorial.</li> <li>- Ingeniería de Diseño Industrial.</li> <li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.</li> <li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.</li> <li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.</li> <li>- Ingeniería de Edificación.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería de la Edificación.</li> <li>- Ingeniería de la Energía.</li> <li>- Ingeniería de la Energía y Sostenibilidad.</li> <li>- Ingeniería de la Tecnología Minera.</li> <li>- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.</li> <li>- Ingeniería de Materiales.</li> <li>- Ingeniería de los Materiales.</li> <li>- Ingeniería de Obras Públicas.</li> <li>- Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles.</li> <li>- Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos.</li> <li>- Ingeniería de Organización Industrial.</li> <li>- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros.</li> <li>- Ingeniería de Recursos Minerales.</li> <li>- Ingeniería de Recursos Minerales y Energía.</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías de Caminos.</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía.</li> <li>- Ingeniería de la Edificación.</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática industrial.</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática (rama industrial).</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial.</li> </ul>		
--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Mecánico.</li> <li>- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.</li> <li>- Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos.</li> <li>- Ingeniería en Geoinformación y Geomática.</li> <li>- Ingeniería en Geomática.</li> <li>- Ingeniería en Geomática y Topografía.</li> <li>- Ingeniería en Geomática y Topográfica.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería Energética.</li> <li>- Ingeniería Geomática.</li> <li>- Ingeniería Geológica.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniería Marina.</li><li>- Ingeniería Marítima.</li><li>- Ingeniería Mecánica.</li><li>- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.</li><li>- Ingeniería Naval y Oceánica.</li><li>- Ingeniería Técnica Industrial.</li><li>- Marina.</li><li>- Náutica y Transporte Marítimo.</li><li>- Proyectos de Interiorismo.</li><li>- Tecnología de la Ingeniería Civil.</li><li>- Urbanismo, Ordenación Territorial y Sostenibilidad.</li></ul> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- De Caminos, Canales y Puertos.</li><li>- De Materiales.</li><li>- De Minas.</li><li>- En Geodesia y Cartografía.</li><li>- En Organización Industrial.</li><li>- Geológica.</li><li>- Industrial.</li><li>- Naval y Oceánico.</li></ul> <p>Las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre.</p>		
--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>				
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
107	Informática	Grado en: - Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación. - Creación y Desarrollo de Videojuegos. - Diseño y Desarrollo de Videojuegos. - Gestión Informática Empresarial - Gestión en Informática y Servicios. - Estadística. - Física. - Ingeniería de Computadores. - Ingeniería de Datos - Ingeniería de Ordenadores. - Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación. - Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones. - Ingeniería de Sistemas Electrónicos. - Ingeniería de Sistemas TIC. - Ingeniería de Sistemas de Información. - Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación - Ingeniería de Sonido e Imagen - Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación - Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.	Diplomatura en: - Estadística. - Informática.  Ingeniería Técnica: - en Informática de Gestión. - en Informática de Sistemas. - de Telecomunicación, especialidad en Telemática. - Industrial, especialidad Electrónica Industrial.

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniería de Telecomunicación.</li><li>- Ingeniería de la Ciberseguridad</li><li>- Ingeniería de las Tecnologías específicas de Telecomunicación.</li><li>- Ingeniería de Tecnologías y servicios de Telecomunicación</li><li>- Ingeniería del Software.</li><li>- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.</li><li>- Ingeniería en Informática.</li><li>- Ingeniería en Informática de Sistemas.</li><li>- Ingeniería en Informática del Software</li><li>- Ingeniería en Informática – Ingeniería de Computadores.</li><li>- Ingeniería en Matemáticas Aplicada al Análisis de Datos</li><li>- Ingeniería en Sistemas de Información.</li><li>- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.</li><li>- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen</li><li>- Ingeniería en Tecnologías de la Información.</li><li>- Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación.</li><li>- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación</li><li>- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.</li><li>- Ingeniería en Sistemas Electrónicos</li><li>- Ingeniería Electrónica.</li></ul>		
--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Electrónica de Comunicaciones.</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.</li> <li>- Ingeniería Electrónica de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica</li> <li>- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.</li> <li>- Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información</li> <li>- Ingeniería Informática en Ingeniería del Software</li> <li>- Ingeniería Informática de Sistemas</li> <li>- Ingeniería Informática en Sistemas de Información</li> <li>- Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.</li> <li>- Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas</li> <li>- Ingeniería Informática y Tecnologías Virtuales</li> <li>- Ingeniería Matemática en Ciencia de Datos</li> <li>- Ingeniería Multimedia</li> <li>- Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Especialidad en Telemática.</li> <li>- Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.</li> <li>- Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas.</li> </ul>		
--	--	---	--	--



**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Informática</li><li>- Informática y Servicios.</li><li>- Matemáticas</li><li>- Matemática Aplicada y Computación</li><li>- Matemática Computacional</li><li>- Matemática Computacional y Analítica de Datos</li><li>- Sistemas de Información.</li><li>- Sistemas de la Información.</li><li>- Técnicas de Interacción Digital y de Computación.</li><li>- Tecnologías de Telecomunicación.</li></ul> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Matemáticas.</li><li>- Física.</li><li>- Informática.</li><li>- Ciencias y Técnicas Estadísticas.</li></ul> <p>Ingeniería en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Informática.</li><li>- Telecomunicación.</li><li>- Electrónica.</li><li>- Automáticas y Electrónica Industrial.</li></ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>				
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
111	Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos	Grado en: - Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima - Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo - Ingeniería Aeroespacial - Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación - Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales - Ingeniería Agraria - Ingeniería Agraria y del Medio Rural - Ingeniería Agraria y Energética. - Ingeniería Agropecuaria - Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural - Ingeniería de Aeronavegación. - Ingeniería de Aeropuertos - Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos - Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto - Ingeniería de la Energía - Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.	Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas	Diplomatura en: - Máquinas Navales. - Navegación Marítima. - Radioelectrónica Naval  Diplomatura de la Marina Civil: Secciones Máquinas Navales (con Homologación)  Diplomatura de la Marina Civil: Secciones Náutica (con Homologación)  Diplomatura de la Marina Civil: Secciones Radioelectrónica Naval (con Homologación)  Ingeniería Técnica en: - Aeronáutica, en todas sus especialidades. - Agrícola, en todas sus especialidades. - Forestal, en todas sus especialidades. - de Minas, en todas sus especialidades. - Naval, en todas sus especialidades.

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería de la Tecnología Minera.</li> <li>- Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de Materiales</li> <li>- Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos</li> <li>- Ingeniería de Organización Industrial</li> <li>- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros</li> <li>- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen.</li> <li>- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales</li> <li>- Ingeniería de Sistemas Electrónicos</li> <li>- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías de Caminos</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería del Automóvil.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Minerales.</li> <li>- Ingeniería Electromecánica.</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática.</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática (rama Industrial).</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- de Obras Públicas, en todas sus especialidades.</li> <li>- Industrial, especialidad Electrónica Industrial.</li> </ul>
--	--	---	--	---

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica</li> <li>- Ingeniería Eléctrica.</li> <li>- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Mecánico</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Automática Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque.</li> <li>- Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Minera</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Naval.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Industriales</li> </ul>		
--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Energética.</li> <li>- Ingeniería Forestal</li> <li>- Ingeniería Forestal y del Medio Natural</li> <li>- Ingeniería Forestal: Industrias Forestales</li> <li>- Ingeniería Física.</li> <li>- Ingeniería Marina.</li> <li>- Ingeniería Marítima.</li> <li>- Ingeniería Mecánica.</li> <li>- Ingeniería Mecánica. (rama industrial)</li> <li>- Ingeniería Mecatrónica.</li> <li>- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.</li> <li>- Ingeniería Química.</li> <li>- Ingeniería Química Industrial.</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica.</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica Naval.</li> <li>- Ingeniería Técnica Industrial.</li> <li>- Ingeniería Aeronáutica.</li> <li>- Ingeniería Agrónoma.</li> <li>- Ingeniería de Materiales.</li> <li>- Ingeniería de Minas.</li> <li>- Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica.</li> <li>- Ingeniería Industrial.</li> <li>- Ingeniería Naval y Oceánico.</li> <li>- Ingeniería Robótica</li> <li>- Ingeniería Técnica Aeronáutico.</li> <li>- Ingeniería Técnica Agrícola.</li> <li>- Ingeniería Técnica de Minas.</li> <li>- Ingeniería Técnica de Obras Públicas.</li> <li>- Ingeniería Técnica Forestal.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniería Técnica Industrial.</li><li>- Ingeniería Técnica Naval.</li><li>- Marina</li><li>- Náutica y Transporte Marítimo.</li><li>- Tecnologías Marinas</li></ul> Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none"><li>- Máquinas Navales.</li><li>- Náutica y Transporte Marítimo.</li><li>- Radioelectrónica Naval.</li></ul> Ingeniería: <ul style="list-style-type: none"><li>- Aeronáutica.</li><li>- Agrónoma.</li><li>- Industrial.</li><li>- de Minas.</li><li>- de Montes.</li><li>- Naval y Oceánica.</li></ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>				
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
112	Organización y proyectos de fabricación mecánica.	Grado en: - Arquitectura Naval. - Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. - Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. - Ingeniería Aeroespacial. - Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación. - Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales. - Ingeniería Agraria. - Ingeniería Agraria y del Medio Rural. - Ingeniería Agraria y Energética. - Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria. - Ingeniería Agrícola. - Ingeniería Agrícola y del Medio Rural. - Ingeniería Agroalimentaria. - Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental. - Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos. - Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. - Ingeniería Agroambiental.	Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.	Ingeniería técnica: - Industrial, en todas sus especialidades. - de Minas, en todas sus especialidades. - en Diseño Industrial. - Aeronáutica, especialidad en Aeronaves, especialidad en Equipos y Materiales Aeroespaciales. - Naval, en todas sus especialidades. - Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias, especialidad en Industrias Agrarias Alimentarias, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales. - Obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles.  Diplomatura en Máquinas Navales.

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniería Agroambiental y del Paisaje.</li><li>- Ingeniería Agropecuaria.</li><li>- Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural.</li><li>- Ingeniería Civil.</li><li>- Ingeniería Civil - Construcciones Civiles.</li><li>- Ingeniería Civil – Hidrología.</li><li>- Ingeniería Civil - Transportes y Servicios Urbanos.</li><li>- Ingeniería Civil en Construcciones Civiles.</li><li>- Ingeniería Civil en Hidrología.</li><li>- Ingeniería Civil en Transportes y Servicios Urbanos.</li><li>- Ingeniería Civil y Territorial.</li><li>- Ingeniería de Aeronavegación.</li><li>- Ingeniería de Aeropuertos</li><li>- Ingeniería de Diseño Industrial.</li><li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.</li><li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.</li><li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.</li><li>- Ingeniería de la Energía.</li><li>- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.</li><li>- Ingeniería de la Tecnología Minera.</li></ul>		
--	---	--	--



**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.</li> <li>- Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias.</li> <li>- Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias.</li> <li>- Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de Materiales.</li> <li>- Ingeniería de Minas.</li> <li>- Ingeniería de Obras Públicas.</li> <li>- Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles.</li> <li>- Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos.</li> <li>- Ingeniería de Organización Industrial.</li> <li>- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros.</li> <li>- Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos</li> <li>- Ingeniería de Recursos Minerales y Energía.</li> <li>- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería de Sistemas Electrónicos.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Industriales.</li> <li>- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía.</li> <li>- Ingeniería de Tecnología de Mineras.</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías de Caminos.</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías Industriales.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería del Automóvil.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Minerales.</li> <li>- Ingeniería Electromecánica.</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática.</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática (rama Industrial).</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.</li> <li>- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.</li> <li>- Ingeniería Eléctrica.</li> <li>- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.</li> <li>- Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Mecánico.</li> </ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería en Electrónica.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Automática Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos.</li> <li>- Ingeniería en Organización Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque.</li> <li>- Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Minera.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Naval.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Industriales.</li> <li>- Ingeniería Aeronáutica.</li> <li>- Ingeniería Agrónoma.</li> <li>- Ingeniería Energética.</li> <li>- Ingeniería Física.</li> <li>- Ingeniería Industrial.</li> <li>- Ingeniería Marina.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Marítima.</li> <li>- Ingeniería Mecánica.</li> <li>- Ingeniería Mecánica (rama industrial).</li> <li>- Ingeniería Mecatrónica.</li> <li>- Ingeniería Mecatrónica y Robótica.</li> <li>- Ingeniería Minera.</li> <li>- Ingeniería Minera y Energética.</li> <li>- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.</li> <li>- Ingeniería Naval y Oceánica.</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica.</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica Naval.</li> <li>- Ingeniería Robótica.</li> <li>- Ingeniería Técnica Aeronáutico.</li> <li>- Ingeniería Técnica Agrícola.</li> <li>- Ingeniería Técnica de Minas.</li> <li>- Ingeniería Técnica de Obras Públicas.</li> <li>- Ingeniería Técnica Forestal.</li> <li>- Ingeniería Técnica Industrial.</li> <li>- Ingeniería Técnica Naval.</li> <li>- Marina.</li> <li>- Náutica y Transporte Marítimo.</li> <li>- Tecnologías Marinas.</li> </ul> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aeronáutica.</li> <li>- Automática y Electrónica Industrial.</li> <li>- De Caminos, Canales y Puertos.</li> <li>- Industrial.</li> <li>- de Minas.</li> <li>- de Organización Industrial.</li> <li>- de Materiales</li> </ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO**  
**TITULACIONES EXIGIDAS**

		<p>- Naval y Oceánica.</p> <p>Licenciatura en Máquinas Navales.</p> <p>Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre.</p>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>				
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
116	Procesos en la Industria Alimentaria	Grado en: - Biología. - Biología Ambiental. - Biología Humana. - Biología Sanitaria. - Biomedicina. - Bioquímica. - Bioquímica y Biología Molecular. - Biotecnología. - Ciencias Ambientales. - Ciencias Culinarias y Gastronómicas. - Ciencias de la Alimentación. - Ciencias Experimentales. - Ciencias Gastronómicas. - Ciencias y Salud Animal. - Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Enología. - Farmacia. - Gastronomía. - Gastronomía y Artes Culinarias. - Ingeniería Agraria y alimentaria. - Ingeniería Agraria y del Medio rural. - Ingeniería Agroalimentaria. - Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental. - Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas	Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.	Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias.  Diplomatura en Nutrición Humana y Dietética.

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<p>Biológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.</li> <li>- Ingeniería Agroambiental.</li> <li>- Ingeniería Agroambiental y del Paisaje.</li> <li>- Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria.</li> <li>- Ingeniería Agropecuaria.</li> <li>- Ingeniería Alimentaria.</li> <li>- Ingeniería de Bioprocesos.</li> <li>- Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias.</li> <li>- Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias.</li> <li>- Ingeniería Química.</li> <li>- Ingeniería Química Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Química Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Ambientales.</li> <li>- Innovación de Procesos y Productos Alimentarios.</li> <li>- Innovación y Seguridad Alimentaria.</li> <li>- Microbiología.</li> <li>- Nutrición Humana y Dietética.</li> <li>- Química.</li> <li>- Técnica de Bioprocesos Alimentarios.</li> <li>- Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias.</li> <li>- Tecnología e Innovación Alimentaria.</li> <li>- Tecnología y Gestión Alimentaria.</li> <li>- Veterinaria.</li> </ul> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bioquímica.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Biotecnología.</li><li>- Biología.</li><li>- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.</li><li>- Ciencias Ambientales.</li><li>- Enología.</li><li>- Farmacia.</li><li>- Química.</li><li>- Veterinaria.</li></ul> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Agrónoma.</li><li>- Química.</li></ul> <p>Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre.</p>		
--	--	--	--	--



**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>				
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
122	Procesos y Productos en Artes Gráficas	Grado en: - Animación - Arte Electrónico y Digital. - Artes Digitales. - Artes Digitales/Bachelor of Digital Arts. - Artes Escénicas. - Artes Escénicas y Mediáticas. - Asistencia de Dirección. - Audiovisual y Multimedia. - Ciencias Experimentales. - Ciencia y Tecnología de Telecomunicación. - Cine. - Cine y Medios Audiovisuales. - Cine y Televisión. - Cinematografía y Artes Audiovisuales. - Comunicación. - Comunicación Audiovisual. - Comunicación Audiovisual y Multimedia. - Comunicación Cultural. - Comunicación Digital. - Comunicación Global y Estratégica. - Comunicación e Industrias Culturales. - Comunicación Internacional. - Comunicación Publicitaria.	Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.	Ingeniería Técnica: - en Diseño Industrial. - Forestal, especialidad en Industrias Forestales. - Industrial, especialidad en Química Industrial.

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación y Medios Digitales.</li> <li>- Comunicación y Periodismo Audiovisual.</li> <li>- Comunicación y Relaciones Públicas.</li> <li>- Contenidos Digitales Interactivos.</li> <li>- Creación Digital, Animación, y Videojuegos.</li> <li>- Creación Artística para Videojuegos y Juegos Aplicados.</li> <li>- Creación en Diseño Digital.</li> <li>- Creación y Desarrollo de Videojuegos.</li> <li>- Creación y Diseño.</li> <li>- Creación y Narración de Videojuegos.</li> <li>- Desarrollo de Videojuegos.</li> <li>- Diseño de Productos Interactivos.</li> <li>- Diseño de Videojuegos.</li> <li>- Diseño Digital.</li> <li>- Diseño Digital y Multimedia.</li> <li>- Diseño Integral y Gestión de la Imagen.</li> <li>- Diseño Multimedia y Gráfico.</li> <li>- Diseño Visual de Contenidos Digitales.</li> <li>- Diseño y Creaciones Digitales.</li> <li>- Diseño y Desarrollo de Videojuegos.</li> <li>- Diseño y Desarrollo de Videojuegos y Experiencias Interactivas.</li> <li>- Diseño y Gestión de Proyectos Transmedia.</li> <li>- Diseño y Producción de Videojuegos.</li> <li>- Diseño y Tecnología Creativas.</li> <li>- Fotografía.</li> <li>- Fotografía y Creación Digital.</li> </ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Fotografía y Creación Digital / Bachelor in Photography and Audiovisual Creation.</li><li>- Industria Digital.</li><li>- Ingeniería de Comunicaciones Móviles y Espaciales.</li><li>- Ingeniería de Diseño Industrial.</li><li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.</li><li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.</li><li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.</li><li>- Ingeniería de Organización Industrial.</li><li>- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.</li><li>- Ingeniería de Sistemas TIC.</li><li>- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales.</li><li>- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales y Multimedia.</li><li>- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.</li><li>- Ingeniería de Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones.</li><li>- Ingeniería de Sonido e Imagen.</li><li>- Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación.</li><li>- Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación.</li></ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería de Tecnología de la Información.</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías y Servicio de la Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería Electrónica de Comunicaciones.</li> <li>- Ingeniería Electrónica de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Desarrollo de Contenidos Digitales.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.</li> <li>- Ingeniería en Organización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.</li> <li>- Ingeniería en Redes de Telecomunicación</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas de Información.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.</li><li>- Ingeniería en Sonido e Imagen.</li><li>- Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación.</li><li>- Ingeniería en Tecnologías de la Información.</li><li>- Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación.</li><li>- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.</li><li>- Ingeniería Industrial.</li><li>- Ingeniería Informática.</li><li>- Ingeniería en Informática.</li><li>- Ingeniería en Informática de Sistemas.</li><li>- Ingeniería Multimedia.</li><li>- Ingeniería Química.</li><li>- Ingeniería Técnica Industrial.</li><li>- Ingeniería Técnica de Telecomunicación.</li><li>- Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.</li><li>- Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.</li><li>- Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas.</li><li>- Ingeniería Telemática.</li><li>- Ingeniería Telemática en Telecomunicaciones.</li><li>- Marketing y Comunicación.</li><li>- Marketing y Comunicación Digital.</li><li>- Marketing y Comunidades Digitales.</li><li>- Medios Audiovisuales.</li><li>- Multimedia.</li></ul>		
--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Multimedia, Aplicaciones y Videojuegos.</li> <li>- Multimedia y Artes Digitales.</li> <li>- Periodismo.</li> <li>- Periodismo y Comunicación Corporativa.</li> <li>- Publicidad.</li> <li>- Publicidad y Relaciones Públicas.</li> <li>- Publicidad, Marketing y Relaciones Públicas.</li> <li>- Química.</li> <li>- Tecnología Digital y Multimedia.</li> <li>- Tecnologías Interactivas.</li> <li>- Tecnologías para la Sociedad de la Información.</li> <li>- Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.</li> </ul> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bellas Artes, especialidad Diseño y Audiovisual.</li> <li>- Comunicación Audiovisual.</li> <li>- Periodismo.</li> <li>- Publicidad y Relaciones Públicas.</li> <li>- Química.</li> </ul> <p>Ingeniería Química.</p> <p>Las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del</p>		
--	--	---	--	--

**ANEXO**  
**TITULACIONES EXIGIDAS**

		Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre.		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>				
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
125	Sistemas Electrotécnicos y Automáticos	Grado en: - Arquitectura Naval. - Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. - Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. - Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación. - Energía. - Física. - Ingeniería Aeroespacial. - Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación. - Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales. - Ingeniería Aeronáutica. - Ingeniería de Aeronavegación. - Ingeniería de Aeropuertos. - Ingeniería de Diseño Industrial. - Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto. - Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de	Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.	Diplomatura en Radioelectrónica Naval.  Ingeniería Técnica: - Industrial, especialidad en Electricidad o especialidad en Electrónica Industrial. - Aeronáutica, especialidad en Aeronavegación. - en Informática de Sistemas. - de Telecomunicaciones, en todas sus especialidades.



**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

	<p>Productos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.</li><li>- Ingeniería de la Energía.</li><li>- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.</li><li>- Ingeniería de la Tecnología Minera.</li><li>- Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.</li><li>- Ingeniería de Materiales.</li><li>- Ingeniería de Ordenadores.</li><li>- Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos.</li><li>- Ingeniería de Organización Industrial.</li><li>- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros.</li><li>- Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos.</li><li>- Ingeniería de Recursos Minerales y Energía.</li><li>- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen (en todas sus denominaciones).</li><li>- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales.</li><li>- Ingeniería de Sistemas Electrónicos.</li><li>- Ingeniería de Sistemas Industriales.</li><li>- Ingeniería de Sistemas TIC.</li><li>- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía.</li></ul>		
--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería de Tecnologías de Caminos.</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de Tecnología de la Información.</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías y Servicio de la Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías Mineras.</li> <li>- Ingeniería del Automóvil.</li> <li>- Ingeniería de Redes de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Minerales.</li> <li>- Ingeniería Electromecánica.</li> <li>- Ingeniería Electrónica.</li> <li>- Ingeniería Electrónica de Comunicaciones.</li> <li>- Ingeniería Electrónica de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería Electrónica de Telecomunicaciones.</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática (rama Industrial).</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.</li> <li>- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.</li> <li>- Ingeniería Eléctrica.</li> <li>- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.</li> <li>- Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Mecánico.</li> <li>- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Automática Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Informática.</li> <li>- Ingeniería en Informática de Sistemas.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque.</li> <li>- Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Sonido e Imagen.</li> <li>- Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Minera</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Naval.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Industriales.</li> <li>- Ingeniería Energética.</li> <li>- Ingeniería Forestal.</li> <li>- Ingeniería Forestal y del Medio Natural.</li> <li>- Ingeniería Forestal y del Medio Natural-Explotaciones Forestales.</li> </ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Forestal: Industrias Forestales.</li> <li>- Ingeniería Física.</li> <li>- Ingeniería Industrial.</li> <li>- Ingeniería Informática (en todas sus denominaciones).</li> <li>- Ingeniería Marina.</li> <li>- Ingeniería Marítima.</li> <li>- Ingeniería Mecánica.</li> <li>- Ingeniería Mecánica (rama industrial).</li> <li>- Ingeniería Mecatrónica.</li> <li>- Ingeniería Mecatrónica y Robótica.</li> <li>- Ingeniería Minera y Energética.</li> <li>- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.</li> <li>- Ingeniería Naval y Oceánica.</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica.</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica Naval.</li> <li>- Ingeniería Robótica.</li> <li>- Marina.</li> <li>- Nanociencia y Nanotecnología.</li> <li>- Náutica y Transporte Marítimo.</li> <li>- Tecnologías de Telecomunicación.</li> <li>- Tecnologías Marinas.</li> <li>- Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.</li> </ul> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Física.</li> <li>- Radioelectrónica Naval.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO**  
**TITULACIONES EXIGIDAS**

	<p>Ingeniería en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Aeronáutica.</li><li>- Automática y Electrónica Industrial.</li><li>- Electrónica.</li><li>- Industrial.</li><li>- Minas.</li><li>- Naval y Oceánico.</li><li>- Telecomunicación.</li></ul> <p>Las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre.</p>		
--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>				
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
205	Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y Fluidos	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Arquitectura.</li> <li>- Arquitectura Técnica.</li> <li>- Arquitectura Técnica y Edificación.</li> <li>- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.</li> <li>- Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.</li> <li>- Ciencia y Tecnología de la Edificación.</li> <li>- Ciencias y Tecnologías de la Edificación.</li> <li>- Ciencia y Tecnología de Edificación.</li> <li>- Edificación.</li> <li>- Estudios de la Arquitectura.</li> <li>- Estudios de Arquitectura.</li> <li>- Estudios en Arquitectura.</li> <li>- Fundamentos de la Arquitectura.</li> <li>- Fundamentos de Arquitectura.</li> <li>- Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo.</li> <li>- Ingeniería Aeroespacial.</li> <li>- Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación.</li> <li>- Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales.</li> </ul>	<p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.</p>	<p>Diplomatura en Máquinas Navales.</p> <p>Diplomatura de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales (Con Homologación).</p> <p>Diplomatura de la Marina Civil: Sección Náutica (Con Homologación).</p> <p>Diplomatura de la Marina Civil: Sección Radioelectrónica Naval (Con Homologación).</p> <p>Arquitectura Técnica.</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Industrial, en todas sus especialidades.</li> <li>- Aeronáutico, en todas sus especialidades.</li> <li>- Forestal, especialidad en Industrias Forestales.</li> <li>- Naval, especialidad en Propulsión y Servicios del Buque.</li> </ul>

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Agrícola.</li> <li>- Ingeniería Agraria.</li> <li>- Ingeniería Agraria y Energética.</li> <li>- Ingeniería Agropecuaria.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Minera.</li> <li>- Ingeniería Forestal.</li> <li>- Ingeniería Agrícola.</li> <li>- Ingeniería Agrícola y del Medio Rural.</li> <li>- Ingeniería Agroalimentaria.</li> <li>- Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental.</li> <li>- Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos.</li> <li>- Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.</li> <li>- Ingeniería Agroambiental.</li> <li>- Ingeniería Agroambiental y del Paisaje.</li> <li>- Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural.</li> <li>- Ingeniería Alimentaria.</li> <li>- Ingeniería Civil en Hidrología.</li> <li>- Ingeniería Civil – Hidrología.</li> <li>- Ingeniería de Edificación.</li> <li>- Ingeniería de la Edificación.</li> <li>- Ingeniería de la Energía.</li> <li>- Ingeniería de la Energía y Sostenibilidad.</li> <li>- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.</li> <li>- Ingeniería de la Tecnología Minera.</li> <li>- Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias o en Mecanización y Construcciones Rurales.</li> <li>- de Minas, en todas sus especialidades.</li> </ul>
--	---	--	--



**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias.</li><li>- Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias.</li><li>- Ingeniería de Aeronavegación.</li><li>- Ingeniería de Aeropuertos.</li><li>- Ingeniería de Diseño Industrial.</li><li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.</li><li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.</li><li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.</li><li>- Ingeniería de Edificación.</li><li>- Ingeniería de Energía y Medio Ambiente.</li><li>- Ingeniería de Energías Renovables.</li><li>- Ingeniería de Recursos Energéticos.</li><li>- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros.</li><li>- Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos.</li><li>- Ingeniería de Recursos Minerales y Energía.</li><li>- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales.</li><li>- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía.</li><li>- Ingeniería de Tecnologías Industriales</li><li>- Ingeniería de Tecnologías Mineras.</li></ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería de los Recursos Energéticos.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Minerales.</li> <li>- Ingeniería de Sistemas Industriales.</li> <li>- Ingeniería y Ciencia Agronómica.</li> <li>- Ingeniería Eléctrica.</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática (rama Industrial).</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática.</li> <li>- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Mecánico.</li> <li>- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica y Automática</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<p>Industrial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.</li> <li>- Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos.</li> <li>- Ingeniería en Procesos Químicos Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque.</li> <li>- Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Minera.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Naval.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería Forestal y del Medio Natural-Explotaciones Forestales.</li> <li>- Ingeniería Forestal: Industrias Forestales</li> <li>- Ingeniería Geológica.</li> <li>- Ingeniería Marina.</li> <li>- Ingeniería Marítima.</li> <li>- Ingeniería Mecánica.</li> <li>- Ingeniería Mecánica (rama Industrial).</li> </ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Mecatrónica.</li> <li>- Ingeniería Mecatrónica y Robótica.</li> <li>- Ingeniería Minera.</li> <li>- Ingeniería Minera y Energética.</li> <li>- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.</li> <li>- Ingeniería Naval y Oceánica.</li> <li>- Ingeniería Química Industrial.</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica.</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica Naval.</li> <li>- Ingeniería Robótica.</li> <li>- Ingeniería Técnica Industrial.</li> <li>- Marina.</li> <li>- Nanociencia y Nanotecnología.</li> <li>- Náutica y Transporte Marítimo.</li> <li>- Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias.</li> <li>- Tecnologías Marinas.</li>   <li>Ingeniería:</li> <li>- Industrial.</li> <li>- Aeronáutica.</li> <li>- Naval y Oceánica.</li> <li>- Agrónoma.</li> <li>- de Minas.</li> <li>- de Montes.</li> <li>- Geológica.</li> <li>Arquitectura.</li>   <li>Licenciatura en Máquinas Navales.</li> </ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO**  
**TITULACIONES EXIGIDAS**

		Las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre.		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>				
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
206	Instalaciones Electrotécnicas	Grado en: - Arquitectura. - Arquitectura Técnica. - Arquitectura Técnica y Edificación. - Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. - Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. - Ciencia y Tecnología de la Edificación. - Ciencias y Tecnologías de la Edificación. - Ciencia y Tecnología de Edificación. - Edificación. - Estudios de la Arquitectura. - Estudios de Arquitectura. - Estudios en Arquitectura. - Fundamentos de la Arquitectura. - Fundamentos de Arquitectura. - Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo. - Ingeniería Aeroespacial. - Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación. - Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales. - Ingeniería Agrícola.	Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.	Diplomatura en Máquinas Navales.  Diplomatura en Radioelectrónica Naval.  Diplomatura de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales (Con Homologación).  Diplomatura de la Marina Civil: Sección Náutica. (Con Homologación).  Diplomatura de la Marina Civil: Sección Radioelectrónica Naval (Con Homologación).  Arquitectura Técnica.  Ingeniería Técnica: -Industrial, en todas sus especialidades. -Aeronáutica, en todas sus especialidades. -Forestal, especialidad en Industrias Forestales.

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Agraria.</li> <li>- Ingeniería Agraria y Energética.</li> <li>- Ingeniería Agropecuaria.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Minera.</li> <li>- Ingeniería Forestal.</li> <li>- Ingeniería Agrícola.</li> <li>- Ingeniería Agrícola y del Medio Rural.</li> <li>- Ingeniería Agroalimentaria.</li> <li>- Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental.</li> <li>- Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos.</li> <li>- Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.</li> <li>- Ingeniería Agroambiental.</li> <li>- Ingeniería Agroambiental y del Paisaje.</li> <li>- Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural.</li> <li>- Ingeniería Alimentaria.</li> <li>- Ingeniería Civil en Hidrología.</li> <li>- Ingeniería Civil – Hidrología.</li> <li>- Ingeniería de Edificación.</li> <li>- Ingeniería de la Edificación.</li> <li>- Ingeniería de la Energía.</li> <li>- Ingeniería de la Energía y Sostenibilidad.</li> <li>- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.</li> <li>- Ingeniería de la Tecnología Minera.</li> <li>- Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.</li> <li>- Ingeniería de las Industrias Agrarias y</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Naval, especialidad en Propulsión y Servicios del Buque.</li> <li>-Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias o en Mecanización y Construcciones Rurales.</li> <li>-de Minas, en todas sus especialidades.</li> <li>-En Telecomunicaciones, en todas sus especialidades.</li> <li>- En Informática de Sistemas.</li> </ul>
--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

	<p>Alimentarias.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias.</li><li>- Ingeniería de Aeronavegación.</li><li>- Ingeniería de Aeropuertos.</li><li>- Ingeniería de Diseño Industrial.</li><li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.</li><li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.</li><li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.</li><li>- Ingeniería de Edificación.</li><li>- Ingeniería de Energía y Medio Ambiente.</li><li>- Ingeniería de Energías Renovables.</li><li>- Ingeniería de Recursos Energéticos.</li><li>- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros.</li><li>- Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos.</li><li>- Ingeniería de Recursos Minerales y Energía.</li><li>- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales.</li><li>- Ingeniería de Sistemas Industriales.</li><li>- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía.</li><li>- Ingeniería de Tecnologías Industriales</li><li>- Ingeniería de Tecnologías Mineras.</li></ul>		
--	--	--	--



**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería de los Recursos Energéticos.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Minerales.</li> <li>- Ingeniería y Ciencia Agronómica.</li> <li>- Ingeniería Eléctrica.</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática (rama Industrial).</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática.</li> <li>- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Mecánico.</li> <li>- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.</li> <li>- Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos.</li> <li>- Ingeniería en Procesos Químicos Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque.</li> <li>- Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Minera.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Naval.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería Forestal y del Medio Natural-Explotaciones Forestales.</li> <li>- Ingeniería Forestal: Industrias Forestales</li> <li>- Ingeniería Geológica.</li> <li>- Ingeniería Marina.</li> <li>- Ingeniería Marítima.</li> <li>- Ingeniería Mecánica.</li> <li>- Ingeniería Mecánica (rama Industrial).</li> <li>- Ingeniería Mecatrónica.</li> </ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Mecatrónica y Robótica.</li> <li>- Ingeniería Minera.</li> <li>- Ingeniería Minera y Energética.</li> <li>- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.</li> <li>- Ingeniería Naval y Oceánica.</li> <li>- Ingeniería Química Industrial.</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica.</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica Naval.</li> <li>- Ingeniería Robótica.</li> <li>- Ingeniería Técnica Industrial.</li> <li>- Marina.</li> <li>- Nanociencia y Nanotecnología.</li> <li>- Náutica y Transporte Marítimo.</li> <li>- Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias.</li> <li>- Tecnologías Marinas.</li> </ul> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aeronáutica.</li> <li>- Agrónoma.</li> <li>- en Telecomunicaciones</li> <li>- Industrial.</li> <li>- Naval y Oceánica.</li> <li>- de Minas.</li> <li>- de Montes.</li> <li>- Geológica.</li> </ul> <p>Arquitectura.</p>		
--	--	---	--	--

**ANEXO**  
**TITULACIONES EXIGIDAS**

		<p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Física.</li><li>- Máquinas Navales.</li><li>- Radioelectrónica Naval.</li></ul> <p>Las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre.</p>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>				
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
229	Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido	Grado en: - Animación. - Arte Electrónico y Digital. - Artes Digitales. - Artes Digitales/Bachelor of Digital Arts. - Artes Escénicas. - Artes Escénicas y Mediáticas. - Audiovisual y Multimedia. - Ciencia y Tecnología de Telecomunicación. - Cine. - Cine y Cultura. - Cine y Medios Audiovisuales. - Cine y Televisión. - Cinematografía y Artes Audiovisuales. - Comunicación. - Comunicación Audiovisual. - Comunicación Audiovisual y Multimedia. - Comunicación Digital. - Comunicación e Industrias Culturales. - Comunicación y Medios Digitales. - Comunicación y Relaciones Públicas. - Comunicación y Periodismo Audiovisual. - Comunicación y Periodismo Audiovisuales.	Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas	Ingeniería Técnica en Telecomunicación, especialidad en Sonido e Imagen.

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación Publicitaria.</li> <li>- Contenidos Digitales Interactivos.</li> <li>- Creación y Diseño.</li> <li>- Creación y Desarrollo de Videojuegos.</li> <li>- Creación y Narración de Videojuegos</li> <li>- Desarrollo de Videojuegos.</li> <li>- Diseño de Productos Interactivos.</li> <li>- Diseño Digital.</li> <li>- Diseño Digital y Multimedia.</li> <li>- Diseño Integral y Gestión de la Imagen.</li> <li>- Diseño Integral y Gestión de la Imagen</li> <li>- Diseño Multimedia y Gráfico.</li> <li>- Diseño Visual de Contenidos Digitales.</li> <li>- Diseño y Desarrollo de Videojuegos.</li> <li>- Diseño y Desarrollo de Videojuegos y Experiencias Interactivas.</li> <li>- Diseño y Gestión de Proyectos Transmedia.</li> <li>- Diseño y Producción de Videojuegos.</li> <li>- Diseño y Tecnología Creativas.</li> <li>- Gestión de Sistemas de Información/Bachelor in Management Information Systems</li> <li>- Ingeniería de Comunicaciones Móviles y Espaciales.</li> <li>- Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales.</li> <li>- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales y Multimedia.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia.</li> </ul>		
--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales de Información.</li> <li>- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen.</li> <li>- Ingeniería de Sistemas TIC.</li> <li>- Ingeniería de Sonido e Imagen.</li> <li>- Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería Electrónica de Comunicaciones.</li> <li>- Ingeniería Electrónica de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Desarrollo de Contenidos Digitales.</li> <li>- Ingeniería en Organización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas de Información.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales de Información.</li> <li>- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Sonido e Imagen.</li> <li>- Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías de la Información.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería Multimedia.</li> <li>- Ingeniería Telemática.</li> <li>- Ingeniería Telemática en Telecomunicación.</li> <li>- Fotografía.</li> <li>- Fotografía y Creación Digital.</li> <li>- Fotografía y Creación Digital / Bachelor in Photography and Audiovisual Creation.</li> <li>- Marketing y Comunicación.</li> <li>- Marketing y Comunicación Comercial.</li> <li>- Marketing y Comunicación Digital.</li> <li>- Marketing y Comunicación Empresarial.</li> <li>- Marketing y Comunidad Digitales.</li> <li>- Medios Audiovisuales.</li> </ul>		
--	--	---	--	--



**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Multimedia.</li><li>- Multimedia, Aplicaciones y Videojuegos.</li><li>- Multimedia y Artes Digitales.</li><li>- Periodismo.</li><li>- Periodismo y Comunicación Corporativa.</li><li>- Publicidad.</li><li>- Publicidad y Relaciones Públicas.</li><li>- Publicidad, Marketing y Relaciones Públicas.</li><li>- Publicidad, Relaciones Públicas y Marketing.</li><li>- Sistemas Audiovisuales y Multimedia.</li><li>- Tecnologías de Telecomunicación.</li><li>- Tecnologías para la Sociedad de la Información.</li></ul> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Comunicación Audiovisual.</li><li>- Publicidad y Relaciones Públicas.</li><li>- Periodismo.</li></ul> <p>Ingeniería de Telecomunicación.</p> <p>Las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre.</p>		
--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>				
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
231	Equipos Electrónicos	Grado en: - Arquitectura Naval - Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima - Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos - Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación - Energía - Física - Informática y Servicios - Ingeniería Aeroespacial - Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación - Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales - Ingeniería Aeronáutica. - Ingeniería de Aeronavegación. - Ingeniería de Aeropuertos - Ingeniería de Diseño Industrial - Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos - Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto - Ingeniería de la Energía	Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.	Diplomatura en Radioelectrónica Naval.  Grado Superior en Sistemas de Defensa (con Homologación)  Ingeniería Técnica: - Aeronáutica, especialidad en Aeronavegación. - en Informática de Sistemas. - Industrial, especialidad en Electricidad o especialidad en Electrónica Industrial. - de Telecomunicación, en todas sus especialidades.

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.</li><li>- Ingeniería de la Tecnología Minera.</li><li>- Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.</li><li>- Ingeniería de Materiales</li><li>- Ingeniería de Ordenadores</li><li>- Ingeniería de Redes de Telecomunicación</li><li>- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros</li><li>- Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos</li><li>- Ingeniería de Recursos Minerales y Energía</li><li>- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen (en todas sus denominaciones).</li><li>- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales</li><li>- Ingeniería de Sistemas Electrónicos</li><li>- Ingeniería de Sistemas TIC</li><li>- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía</li><li>- Ingeniería de Tecnologías de Caminos</li><li>- Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación</li><li>- Ingeniería de Tecnología de la Información</li><li>- Ingeniería de Tecnologías y Servicio de la Telecomunicación</li><li>- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación</li></ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería de Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías Mineras</li> <li>- Ingeniería del Automóvil.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Minerales</li> <li>- Ingeniería Electromecánica</li> <li>- Ingeniería Electrónica</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática (rama Industrial)</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.</li> <li>- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica</li> <li>- Ingeniería Eléctrica.</li> <li>- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.</li> <li>- Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto</li> <li>- Ingeniería en Diseño Mecánico</li> </ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales</li> <li>- Ingeniería en Electrónica.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Automática Industrial</li> <li>- Ingeniería en Informática</li> <li>- Ingeniería en Informática de Sistemas</li> <li>- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque</li> <li>- Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros</li> <li>- Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Minera</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Naval.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación</li> <li>- Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval</li> </ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería en Sistemas Industriales</li> <li>- Ingeniería Energética.</li> <li>- Ingeniería Física.</li> <li>- Ingeniería Industrial.</li> <li>- Ingeniería Informática (en todas sus denominaciones)</li> <li>- Ingeniería Mecánica.</li> <li>- Ingeniería Mecánica. (rama industrial)</li> <li>- Ingeniería Mecatrónica.</li> <li>- Ingeniería Minera</li> <li>- Ingeniería Minera y Energética</li> <li>- Ingeniería Multimedia</li> <li>- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.</li> <li>- Ingeniería Naval y Oceánica</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica.</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica Naval.</li> <li>- Ingeniería Robótica</li> <li>- Marina</li> <li>- Nanociencia y Nanotecnología</li> <li>- Náutica y Transporte Marítimo.</li> <li>- Tecnologías de Telecomunicación.</li> <li>- Tecnologías Marinas</li> <li>- Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.</li> <li>Licenciatura en:</li> <li>- Física.</li> <li>- Radioelectrónica Naval.</li> <li>Ingeniería:</li> <li>- Aeronáutica.</li> <li>- en Automática y Electrónica Industrial.</li> <li>- en Electrónica.</li> </ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Industrial.</li><li>- de Minas.</li><li>- Naval y Oceánica.</li><li>- Telecomunicación.</li></ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS</b>			
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino</b>
008	Francés	<p>Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudios Franceses.</li> <li>- Estudios de Francés y Catalán.</li> <li>- Estudios de Francés y Clásica.</li> <li>- Estudios de Francés y Español.</li> <li>- Estudios de Inglés y Francés.</li> <li>- Estudios Francófonos Aplicados.</li> <li>- Lenguas Aplicadas y Traducción (lengua principal: Francés).</li> <li>- Lengua y Literaturas Modernas, (maior: Francés, itinerario o primer idioma: Francés).</li> <li>- Lenguas Modernas y sus literaturas (maior: Francés, mención en Francés o Lengua Francesa).</li> <li>- Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación (Especialización en lingüística, literatura, y cultura de la lengua moderna: Francés).</li> <li>- Lenguas Modernas y Traducción (lengua principal: Francés).</li> <li>- Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas. (itinerario: Francés).</li> <li>- Lenguas Románicas y sus literaturas (itinerario: Francés).</li> <li>- Lingüística y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Francés).</li> <li>- Literaturas Comparadas (lengua principal: Francés).</li> </ul>	<p>Cualquier titulación universitaria superior del Área de Humanidades y, además, acreditar como formación complementaria, como mínimo, un Nivel C2 de competencia lingüística del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas en el idioma correspondiente, conforme al Anexo III de la ORDEN de 25 de marzo de 2020 de la Consejería de Educación y Empleo.</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura del idioma correspondiente junto con los estudios complementarios citados en el párrafo anterior.</p>



**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Traducción e Interpretación Lingüística en Francés.</li><li>- Traducción e Interpretación Lingüística: Inglés-Francés.</li><li>- Traducción y Comunicación Intercultural (lengua principal: Francés).</li><li>- Traducción y Mediación Interlingüística (lengua principal: Francés).</li><li>- Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas (lengua principal: Francés).</li></ul> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Filología - Sección de Filología Románica (Francés).</li><li>- Filología - Sección Filología Moderna: Especialidad Francesa.</li><li>- Filología Francesa.</li><li>- Filosofía y Letras (Filología) - Sección de Filología Románica (Francés).</li><li>- Traducción e Interpretación Lingüística (Primer Idioma: Francés).</li></ul> <p>Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre.</p>	
--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL</b>		
<b>ESPECIALIDADES</b>	<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
002	Estética	
	Grado en: - Biología. - Biología Humana. - Biología Sanitaria. - Biomedicina. - Biomedicina Básica y Experimental. - Bioquímica. - Bioquímica y Biología Molecular. - Bioquímica y Ciencias Biomédicas. - Biotecnología. - Ciencias Biomédicas. - Enfermería. - Farmacia. - Fisioterapia. - Ingeniería Química. - Ingeniería de Procesos Químicos Industriales. - Medicina. - Microbiología. - Odontología. - Podología. - Química. - Terapia Ocupacional.  Licenciatura en: - Biología. - Bioquímica. - Farmacia.	Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal.  Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional  Técnico Superior en Estética.  Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.  Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería.  Técnico Superior en Termalismo y Bienestar.  Técnico Especialista en Estética.  Técnico Especialista en Estética, rama Peluquería y Estética.  Técnico Especialista en Peluquería.

**ANEXO**  
**TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Medicina.</li><li>- Química.</li></ul> <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Fisioterapia.</li><li>- Enfermería.</li><li>- Podología.</li></ul> <p>Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre.</p>	
--	--	---	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL</b>		
<b>ESPECIALIDADES</b>	<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
005	<p>Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas</p>	<p>Técnico Superior en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcciones Metálicas.</li> <li>- Desarrollo de Proyectos Mecánicos.</li> <li>- Diseño en Fabricación Mecánica.</li> <li>- Fabricación de Productos Farmacéuticos y afines.</li> <li>- Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y afines.</li> <li>- Gestión del Agua.</li> <li>- Industria Alimentaria.</li> <li>- Mantenimiento Aeromecánico.</li> <li>- Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Turbina.</li> <li>- Mantenimiento de Equipo Industrial.</li> <li>- Mecatrónica Industrial.</li> <li>- Óptica de Anteojería.</li> <li>- Ortoprotésica.</li> <li>- Ortoprótésis y Productos de Apoyo.</li> <li>- Plásticos y Caucho.</li> <li>- Procesos y Calidad de la Industria Alimentaria.</li> <li>- Producción por Mecanizado.</li> <li>- Producción por Fundición y Pulvimetalurgia.</li> <li>- Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.</li> <li>- Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros.</li> </ul>

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Eléctrica</li> <li>- Ingeniería Electromecánica</li> <li>- Ingeniería Electrónica</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática.</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática (rama industrial)</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática</li> <li>- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos</li> <li>- Ingeniería en Diseño Mecánico</li> <li>- Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática</li> <li>- Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos</li> <li>- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque</li> <li>- Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros</li> <li>- Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Industriales</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Industrial</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Minera</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Naval</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería Marina</li> <li>- Ingeniería Marítima</li> <li>- Ingeniería Mecánica</li> </ul>	<p>Técnico Especialista:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- en Automatismos Neumáticos y Oleohidráulicos, rama Metal.</li> <li>- en Ayudante de Farmacia, rama Química.</li> <li>- en Calderería en Chapa Estructural.</li> <li>- en Conservería Vegetal, rama Agraria.</li> <li>- en Construcción Naval.</li> <li>- en Construcciones Metálicas y Soldador.</li> <li>- en Control de Calidad.</li> <li>- en Diseño Industrial, rama Delineación.</li> <li>- en Delineación Industrial, rama Delineación.</li> <li>- en Fabricación Mecánica.</li> <li>- en Fabricación Soldadura.</li> <li>- en Forja y Fundición, rama Metal.</li> <li>- en Industria Agroalimentaria, rama Agraria.</li> <li>- en Industrias Alimentarias, rama Química.</li> <li>- en Instrumentista en Sistemas de Medida.</li> <li>- en Quesería y Mantequería, rama Química.</li> <li>- en Mantenimiento Eléctrico-Electrónico, rama Electricidad y Electrónica.</li> <li>- en Mantenimiento Electromecánico, rama Electricidad y Electrónica.</li> <li>- en Mantenimiento de Automatismos, rama Metal.</li> <li>- en Mantenimiento de Maquinaria de Confección, rama Metal.</li> <li>- en Mantenimiento de Máquinas y Sistemas Automáticos, rama Metal.</li> <li>- en Mantenimiento Mecánico, rama Metal.</li> <li>- en Máquinas-Herramientas.</li> <li>- en Matricería y Moldes.</li> <li>- en Micromecánica de Máquinas-Herramientas.</li> <li>- en Micromecánica de Instrumentos.</li> </ul>
--	--	---	---

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Mecatrónica</li> <li>- Ingeniería Minera</li> <li>- Ingeniería Minera y Energética</li> <li>- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo</li> <li>- Ingeniería Naval y Oceánica</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica Naval</li> <li>- Ingeniería Robótica</li> <li>- Ingeniería Técnica Industrial</li> <li>- Marina</li> </ul> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- en Automática y Electrónica Industrial.</li> <li>- Industrial.</li> <li>- de Materiales.</li> <li>- Naval y Oceánico.</li> </ul> <p>Licenciatura en Máquinas Navales.</p> <p>Diplomatura en Máquinas Navales.</p> <p>Ingeniería Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Industrial, especialidad en Mecánica.</li> <li>- en Diseño Industrial.</li> <li>- Naval, especialidad en Estructuras Marinas.</li> <li>- de Minas, especialidad en Mineralurgia y Metalurgia.</li> <li>- Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- en Micromecánica y Relojería.</li> <li>- en Modelos y Fundición, rama Metal</li> <li>- en Montaje y Construcción de Maquinaria.</li> <li>- en Farmacia, rama Química.</li> <li>- en Soldadura</li> <li>- en Utillajes y Montajes Mecánicos.</li> <li>- en Viticultura y Enotecnia, rama Agraria.</li> <li>- Instrumentista en Sistemas de Medida.</li> <li>- Mecánico de Armas.</li> <li>- Trazador Naval</li> </ul>
--	--	---	---